



SEGURIDAD Y JUSTICIA

La **Organización Judicial de la Comunidad Autónoma de La Rioja** está integrada por el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, la Audiencia Provincial de La Rioja y los Juzgados de Primera Instancia, de Instrucción, mixtos, de lo Penal, de lo Contencioso-Administrativo, de lo Social, de lo Mercantil, de Vigilancia Penitenciaria, de Menores, de Violencia sobre la Mujer y de Paz.

Los tres partidos judiciales que componen el mapa judicial de La Rioja son: Logroño, Haro y Calahorra.

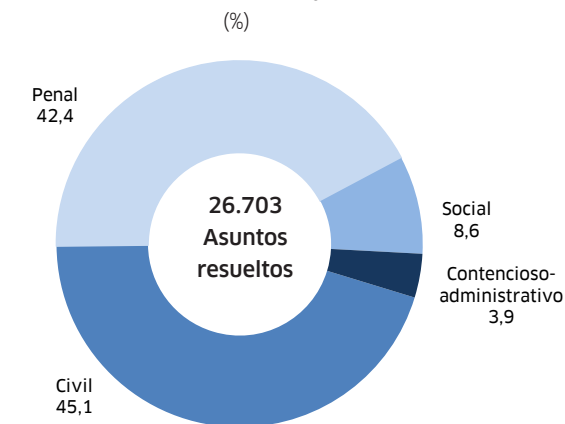
Las estadísticas publicadas por el Consejo General del Poder Judicial para 2018 recogen 27.096 asuntos ingresados en los Tribunales de Justicia de La Rioja, de los que por competencia el 47,1% era Civil, el 41,9% Penal, el 8,1% Social y un 2,9% Contencioso-Administrativo. Asimismo, a lo largo del año se resolvieron 26.703 asuntos de los que el 45,1% eran civiles, el 42,4% penales, un 8,6% sociales y un 3,9% del Contencio-administrativo.

Según el Registro Central de Penados en 2017 figuraban inscritos un total de 1.858 **condenados adultos**, lo que supone un descenso interanual del 4,3%. El número de **menores condenados** también ha bajado, en su caso un 3,6%, hasta quedarse en 106 menores frente a los 110 de 2016.

La tasa de condenados se situó en La Rioja en 6,9 condenados por 1.000 habitantes, si bien hay que resaltar que es de 11,1 para los hombres y 2,9 para las féminas.

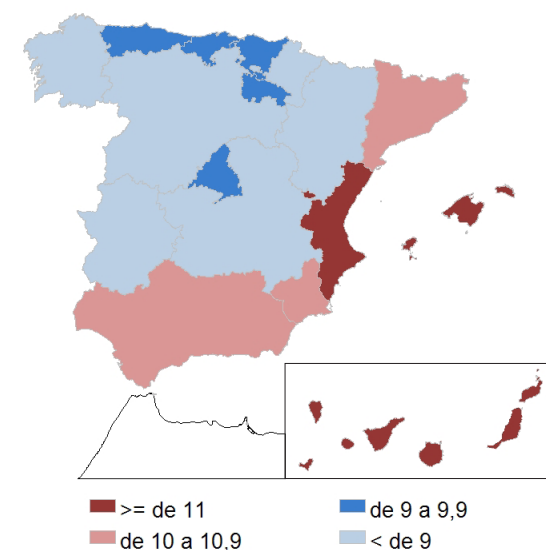
Por su parte, la tasa de delitos alcanzó las 9,2 infracciones por 1.000 habitantes en La Rioja, mientras que para España fue de 10,0.

Asuntos resueltos en La Rioja. Año 2018

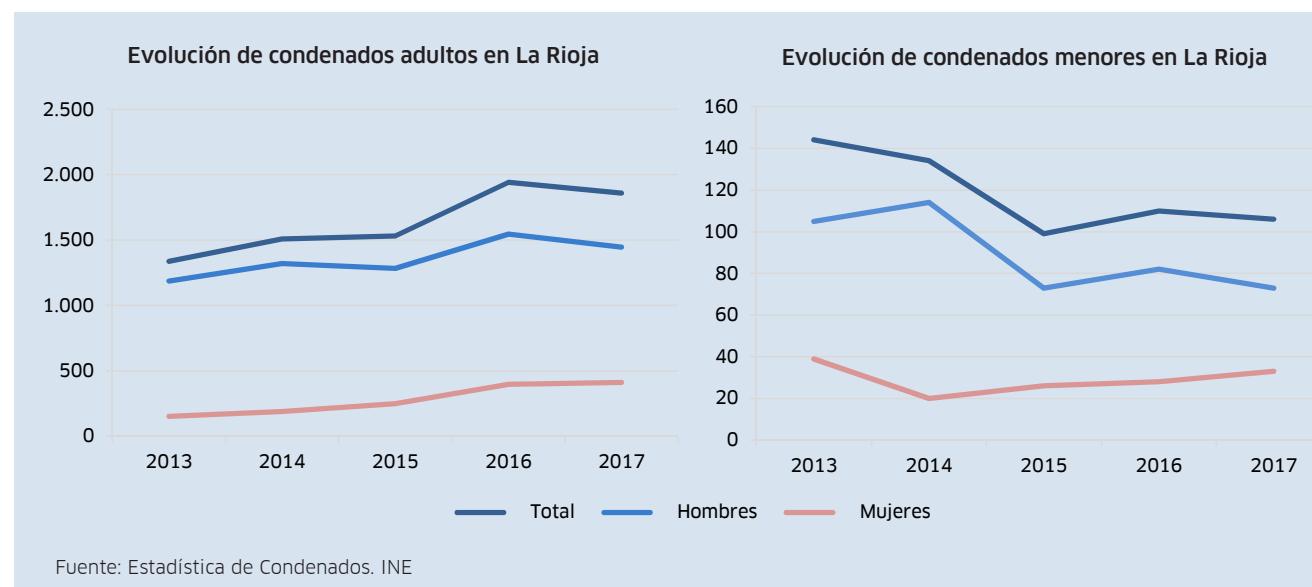


Fuente: Consejo General del Poder Judicial

Delitos por cada 1.000 habitantes. Año 2017



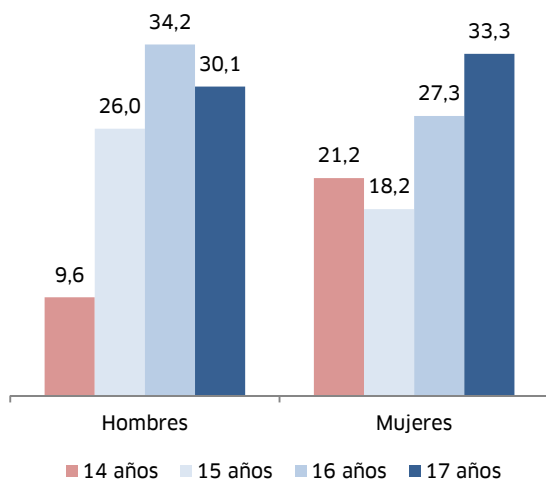
Fuente: Estadística de Condenados. INE



Fuente: Estadística de Condenados. INE

Condenados menores. Año 2017

(%)



Fuente: Estadística de Condenados. INE

A lo largo de 2017 se produjeron en nuestra región 2.476 **delitos**, frente a los 2.561 de 2016, lo que implica un descenso del 3,3%.

Las lesiones, son el delito más frecuente y supone un 19,9% del total. Le siguen los delitos contra la seguridad vial que representan el 19,0%.

En tercer lugar se sitúan los hurtos que supusieron un 16,4% del total de delitos, mientras que los delitos contra la libertad (especialmente las amenazas) suponen un 7,8%.

Frente a dichos delitos se dictaron 4.817 penas, el 84,2% afectaban a varones y el 15,8% a féminas.

Las **medidas** impuestas más frecuentes fueron la multa (28,9% hombres, 52,3% mujeres), la prisión (18,9% hombres, 16,2% mujeres) e inhabilitación para el empleo (18,2% hombres, 15,6% mujeres).

De los 1.858 **condenados adultos** en La Rioja en 2017, el 77,9% eran varones y el 22,1% eran mujeres. En relación a 2016 se produjo un descenso del 4,3%, aunque de forma muy distinta por sexo, ya que mientras bajan los varones (-6,3%) suben las féminas (3,5%).

Por grupos de edad, las mayores frecuencias corresponden al rango entre 41 y 50 años, con un 23,8% tanto de hombres como de mujeres.

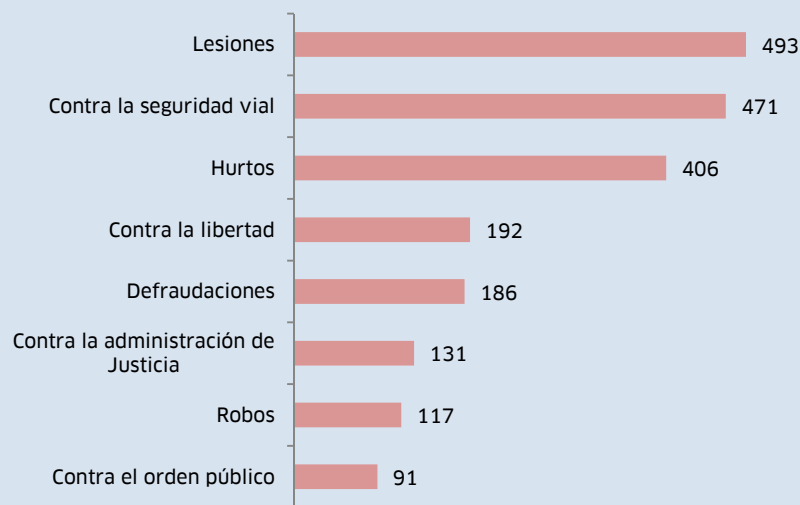
En cuanto a nacionalidad, el 73,7% de los condenados adultos son españoles frente a un 26,3% de foráneos y en ambos casos se produjeron descensos, un 2,3% los nacionales y un 9,6% los extranjeros.

En el caso de los **condenados menores**, los varones suponen el 68,9% frente a un 31,1% de féminas. La variación anual fue un descenso del 3,6% aunque con grandes diferencias entre hombres (-11,0%) y mujeres (17,9%).

Al analizar la edad de los condenados menores, es reseñable que un 9,6% de los chicos y un 21,2% de las chicas tiene sólo 14 años.

En relación a la nacionalidad, hay un 70,8% de españoles entre los menores condenados y un 29,2% de extranjeros; respecto a 2016, baja un 13,8% el colectivo español y sube un 34,8% el de foráneos.

Delitos más frecuentes. Año 2017



Fuente: Estadística de Condenados. INE

El número de víctimas por violencia de género inscritas en 2018 en el Registro Central para la Protección de Víctimas de la **Violencia Doméstica y de Género** en La Rioja ha sido 331, lo que implica un crecimiento anual del 47,1%.

Por edad, el 62,8% de las víctimas por **violencia de género** tenía entre 25 y 44 años, aunque es reseñable que un 20,8% tienen 18 a 24 años e incluso un 2,1% es menor de 18 años.

En cuanto a su origen, el 52,9% de las víctimas han nacido en nuestro país, un 23,0% son de origen americano, un 15,1% han nacido en otros países europeos distintos de España, un 8,1% son africanas y un 0,6% nacieron en Asia.

Víctimas y denunciados. Año 2018			
	Total	Hombres	Mujeres
Violencia de género			
Víctimas	331	-	331
Denunciados	326	326	-
Violencia doméstica			
Víctimas	61	23	38
Denunciados	50	38	12
Denunciados y víctimas a las vez	0	-	-

Fuente: Estadística de Violencia doméstica y Violencia de Género. INE

Los denunciados por violencia de género han sido 326 en 2018, lo que supone un aumento del 44,9% respecto a 2017. Las edades más frecuentes eran entre 25 y 44 años (61,3%) y de 45 a 64 (23,9%). Los menores de 18 años suponían el 1,2%.

La mitad (50,9%) de los denunciados han nacido en España; un 20,9% son americanos, un 14,7% originarios de otros países europeos, un 12,3% nacieron en África y un 1,2% en países asiáticos.

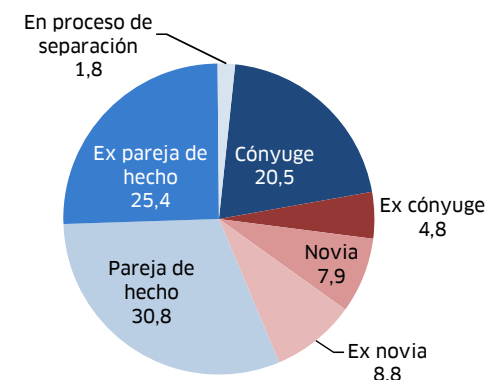
En el 30,8% de las denuncias de género la víctima y el denunciado eran pareja de hecho y en un 25,4% habían roto esa relación. También es reseñable que eran novios en un 7,9% de las denuncias y exnovios en un 8,8% de las ocasiones.

En 2018 también se produjeron en La Rioja 61 víctimas (23 hombres y 38 mujeres) y 50 denunciados (38 hombres y 12 mujeres) por **violencia doméstica**. En este tipo de denuncias, la víctima era la madre del denunciado en un 47,8% de los casos y el padre en otro 34,8%. También se daba la situación contraria, la víctima era hija (21,7%) o hijo (34,8%) de la persona denunciada.

En la violencia doméstica el mayor número de víctimas está entre los menores de 18 años (39,1% de los varones y 21,1% de las mujeres), aunque hay que señalar que el 9,8% de las víctimas tenía 65 o más años. También hay un alto porcentaje de víctimas entre 45 y 64 años, concretamente un 30,4% de los varones y un 47,4% de las féminas afectadas tenían esa edad.

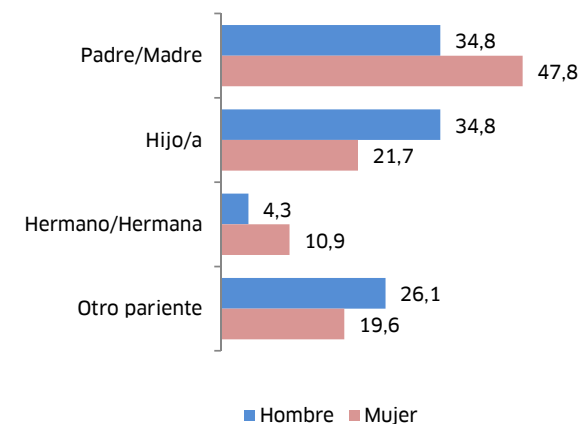
Entre las víctimas, un 87,0% de los varones y un 68,4% de las mujeres eran españoles. Entre los denunciados el 78,9% de los hombres y un 33,3% de las mujeres son nacionales.

Relación de la víctima de violencia de género con el denunciado. Año 2018 (%)



Fuente: Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género. INE

Relación de la víctima de violencia doméstica con el denunciado. Año 2018 (%)



Fuente: Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género. INE